

**ANEXO N°1**  
**BASES DE LA PROMOCIÓN "MEGA JULIO, TE LLEVA A MENDOZA N°1/2021"**  
**Organiza: Marketing y Negocios S.A.**  
**Para la sociedad operadora: Casino de Punta Arenas S.A.**

Por medio del presente anexo, Marketing y Negocios S.A., viene a modificar las bases del sorteo/concurso "MEGA JULIO, TE LLEVA A MENDOZA N°1/2021" de conformidad a la regulación Ley N°19.496, sobre Protección de Derechos de los Consumidores, y Circular 43 de 2013 de la Superintendencia de Casinos de Juego, de acuerdo a lo siguiente:

1. **Se modifica el contenido del numeral "4. Desarrollo de la promoción", Tabla 1, 2 Y 3, quedando de la siguiente manera:**

| Periodo para la acumulación puntos SRW           |  | Juegos para la acumulación de puntos SRW |
|--|--|--|
| Día y horario inicio                             | Día y horario término                            |  |
| Jueves 15 de julio desde las 10:00 horas a.m.    | Martes 27 de julio hasta las 23:59 horas p.m.    | Máquinas de Azar y mesas de juego        |
| Miércoles 28 de julio desde las 10:00 horas a.m. | Miércoles 28 de Julio hasta las 22:40 horas p.m. | Máquinas de Azar y mesas de juego        |

Tabla 1: Periodo para la acumulación de puntos SRW.

| Periodo de impresión de cupones de la promoción |  | Lugar                                 |
|---|--|---------------------------------------|
| Día y horario inicio                            | Día y horario término                              |                                       |
| Lunes 26 julio 2021 desde las 10:00 horas a.m.  | Miércoles 28 julio 2021 hasta las 23:50 horas p.m. | Quioscos SRW de impresión automáticos |

Tabla 2: Periodo de impresión de cupones

2. **Se modifica el contenido del numeral "4.2 Etapa 2: Almacenamiento de cupones de la presente promoción y su posterior eliminación", párrafo 2, quedando de la siguiente manera:**

El retiro y eliminación de los cupones de la referida tómbola, se efectuará inmediatamente después de realizado el sorteo de las 23:00 horas, tal como se detalla en la tabla 3 a continuación.

3. **Se modifica el contenido del numeral "4.3 Etapa 3: Realización del sorteo con los cupones almacenados", tabla 3, quedando de la siguiente manera:**

| Día del sorteo                                      | Cupones premiados    | Horario aproximadamente     | Premio a entregar en Money For Fun 1-2021   |
|---|----------------------|-----------------------------|---|
| Miércoles 28 de julio, 23:00 horas aproximadamente. | Primer cupón válido  | 23:00 horas aproximadamente | 1 estadia por 2 noches, para dos personas con desayuno, almuerzo y cena, en Hotel Park Hyatt Mendoza*, o el equivalente a 1.000.000 (un millón) en Money For Fun 1-2021 |
|   | Segundo cupón válido | 23:00 horas aproximadamente | 1 estadia por 2 noches, para dos personas con desayuno, almuerzo y cena en Hotel Park Hyatt Mendoza*, o el equivalente a 1.000.000 (un millón) en Money For Fun 1-2021  |
|   | Tercer cupón válido  | 23:00 horas aproximadamente | 1 estadia por 2 noches, para dos personas con desayuno, almuerzo y cena en Hotel Park Hyatt Mendoza*, o el equivalente a 1.000.000 (un millón) en Money For Fun 1-2021  |

Tabla 3: Relación de sorteos y premios con cupones extraídos.

Condiciones Bases Money For Fun 1-2021 publicadas en [www.mundodreams.com](http://www.mundodreams.com)

\*Se entregará un comprobante que acredite su premio, sujeto a disponibilidad de hotel, previa coordinación de fechas.



En lo no modificada expresamente por este anexo permanecen vigentes los términos, condiciones en las bases referidas, entendiéndose que el presente anexo es parte integrante de las bases de promoción "**MEGA JULIO, TE LLEVA A MENDOZA N°1/2021**", las modificaciones a las presentes bases tendrán vigencia desde el día 15 de julio 2021. Se adjunta texto refundido de las bases debidamente actualizadas

**BASES DE PROMOCIÓN  
"Mega Julio, Te lleva a Mendoza N°1/2021"**

**Organiza: Marketing y Negocios S.A.**

**Para la sociedad operadora: Casino de Punta Arenas S.A.**

**1. Antecedentes generales**

En la búsqueda de entregar la mejor entretención y premiar a los clientes de Casino de Juegos Punta Arenas S.A., la agencia Marketing y Negocios, en adelante MYN, ha definido una promoción denominada **"Mega Julio, Te lleva a Mendoza N°1/2021"**.

Esta promoción permitirá a todas las personas naturales que sean socios del Club Sun Rewards, desde ahora SRW, a participar para optar entre: un premio correspondiente a una estadía Hotel Park Hyatt Mendoza, o, premios "Money For Fun 1-2021" a repartir.

Todo ello de acuerdo con lo señalado en las condiciones generales de acceso y de desarrollo de la promoción.

**2. Periodo de vigencia de la promoción**

La promoción **"Mega Julio, Te lleva a Mendoza N°1/2021"**, comenzará a regir desde el jueves 15 de Julio 2021 a hasta el miércoles 28 de julio, ambas fechas inclusive.

Los sorteos tendrán aplicación en el territorio de la República de Chile y su vigencia será conforme a las condiciones publicadas en estas bases y legislación chilena.

**3. Condiciones generales de acceso**

Podrá participar en esta promoción toda persona mayor de 18 años, que ingrese al casino el día de la promoción, sea miembro titular del Club Sun Rewards (SRW), en cualquiera de sus categorías, o sea cliente SUN, conforme a los registros de inscripción de socio SRW en base a la información entregada al registrarse.

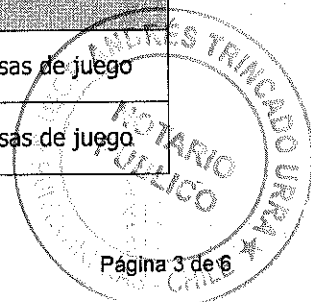
**4. Desarrollo de la promoción**

Para acceder a los cupones de la presente promoción, el socio debe asistir a casino Dreams Punta Arenas con su tarjeta de cliente SRW, teniendo derecho a un cupón por cada 200 puntos SRW por desarrollar apuestas de juego en máquinas de azar y mesas de juego.

El periodo para la acumulación de esos puntos SRW será como indica la tabla 1 siguiente mientras dure la vigencia de la promoción:

| Periodo para la acumulación puntos SRW           |  | Juegos para la acumulación de puntos SRW |
|--|--|--|
| Día y horario inicio                             | Día y horario término                            |  |
| Jueves 15 de julio desde las 10:00 horas a.m.    | Martes 27 de julio hasta las 23:59 horas p.m.    | Máquinas de Azar y mesas de juego        |
| Miércoles 28 de julio desde las 10:00 horas a.m. | Miércoles 28 de Julio hasta las 22:40 horas p.m. | Máquinas de Azar y mesas de juego        |

Tabla 1: Periodo para la acumulación de puntos SRW.



Los cupones correspondientes a esta promoción se imprimirán en los Quioscos SRW de impresión automática, según horario de funcionamiento del casino de juego, y la programación señalada en tabla 2 siguiente:

| Periodo de impresión de cupones de la promoción |  | Lugar                                 |
|---|--|---------------------------------------|
| Día y horario inicio                            | Día y horario término                              |                                       |
| Lunes 26 julio 2021 desde las 10:00 horas a.m.  | Miércoles 28 julio 2021 hasta las 23:50 horas p.m. | Quioscos SRW de impresión automáticos |

Tabla 2: Periodo de impresión de cupones

Cualquier problema técnico, referido a la generación de los cupones para participar en el sorteo, en los referidos quioscos de impresión del Club Sun Rewards, tengan o no causa directa, o inmediata, por parte de dicho Club, será informado oportunamente al público mientras dicho problema técnico sea solucionado.

Sin perjuicio de ello, la imposibilidad de realizar el sorteo debido a algún problema técnico en la generación de los cupones de promoción por el Club Sun Rewards, será debidamente publicado a los clientes conforme a las normas de la Ley del Consumidor, y lo dispuesto en la Circular N°43 de noviembre de 2013 de la Superintendencia de Casinos de Juego.

El stand de atención a clientes Sun Rewards, no emitirán nuevos cupones por pérdida o mal uso de éstos.

Para el caso que no se imprima ningún cupón de participación en los periodos establecidos en la tabla 2, por motivos de fuerza mayor ajenos a la voluntad del casino Dreams Punta Arenas, no relacionados con problemas técnicos de generación de cupones, o haya ausencia de impresiones de cupones conforme a los requisitos de participantes de la promoción, el sorteo se entenderá nulo y no se reprogramará.

#### 4.2 Etapa 2: Almacenamiento de cupones de la presente promoción y su posterior eliminación

Los cupones impresos serán ingresados y almacenados en el buzón o tómbola, debidamente identificada a la vista del público, ubicada en el 'Sector Sorteo Lucky 7', los cuales estarán reunidos en una tómbola única para el sorteo.

El retiro y eliminación de los cupones de la referida tómbola, se efectuará inmediatamente después de realizado el sorteo de las 23:00 horas, tal como se detalla en la tabla 3 a continuación.

#### 4.3 Etapa 3: Realización del sorteo con los cupones almacenados

Los sorteos serán públicos y realizados en un lugar visible para todos los clientes y usuarios del casino.

Del total de cupones ingresados al buzón o tómbola, descrito anteriormente, se elegirán de manera aleatoria, mediante extracción manual y sin vista de estos, tres (3) cupones con los nombres de los posibles ganadores del sorteo.

Las personas que sean elegidas deberán encontrarse presente en la sala al momento del sorteo y tendrán un lapso de **120 (ciento veinte) segundos**, desde que se ha mencionado su nombre, para presentarse en el 'Sector Sorteo Lucky 7' dentro de la sala de juegos. Inmediatamente luego de cumplido dicho tiempo para presentarse, deberá acreditar su identidad con su cédula de identidad o pasaporte vigentes, o licencia de conducir vigente, a personal a cargo del sorteo, y así poder reclamar su derecho a optar a uno de los premios de la promoción.

Si la persona no se encuentra en el día y lugar del sorteo, no se presenta dentro del plazo señalado o no tiene su documentación vigente, caducará su derecho a participar y se procederá a extraer un nuevo cupón inmediatamente de transcurrido el plazo, y así de manera sucesiva hasta encontrar un (a) ganador (a).

El sorteo se realizará en el 'Sector Sorteo Lucky 7', y los premios entre los cuales se puede elegir, serán conforme a la tabla 3 siguiente:

| Día del sorteo  | Cupones premiados    | Horario aproximadamente        | Premio a entregar en Money For Fun 1-2021   |
|---|----------------------|--------------------------------|---|
| Miércoles 28 de julio,<br>23:00 horas<br>aproximadamente. | Primer cupón válido  | 23:00 horas<br>aproximadamente | 1 estadía por 2 noches, para dos personas con desayuno, almuerzo y cena, en Hotel Park Hyatt Mendoza*, o el equivalente a 1.000.000 (un millón) en Money For Fun 1-2021 |
|   | Segundo cupón válido | 23:00 horas<br>aproximadamente | 1 estadía por 2 noches, para dos personas con desayuno, almuerzo y cena en Hotel Park Hyatt Mendoza*, o el equivalente a 1.000.000 (un millón) en Money For Fun 1-2021  |
|   | Tercer cupón válido  | 23:00 horas<br>aproximadamente | 1 estadía por 2 noches, para dos personas con desayuno, almuerzo y cena en Hotel Park Hyatt Mendoza*, o el equivalente a 1.000.000 (un millón) en Money For Fun 1-2021  |

Tabla 3: Relación de sorteos y premios con cupones extraídos.

Condiciones Bases Money For Fun 1-2021 publicadas en [www.mundodreams.com](http://www.mundodreams.com)

\*Se entregará un comprobante que acredite su premio, sujeto a disponibilidad de hotel, previa coordinación de fechas.

## 5. Publicidad de la promoción

Dreams Punta Arenas y/o MYN, podrá comunicar la presente promoción a través de correo electrónico, mensajes de texto, teléfono, sitio web, redes sociales, además de internamente en la sala de juego, paletas publicitarias y avisos en prensa y radios.

## 6. Derechos

Todos los clientes aceptan, para participar en el sorteo y por ende para recibir su premio su conformidad con las condiciones del concurso.

Asimismo, se obligan a participar de la ceremonia de premiación, en caso de que se realice por parte de MYN y/o Dreams Punta Arenas, así como autorizan a la empresa a tomar y publicar fotografías del(los) ganador(es) al momento de la entrega del premio sea o no en una ceremonia de premiación.

Dichas fotografías podrán ser publicadas por MYN y/o Dreams Punta Arenas, junto al nombre completo del ganador en el sitio web de la empresa, en sus dependencias, redes sociales y/o en medios de prensa radial, escrita o virtual, de cobertura nacional, local y/o internacional.



### BASES DE PROMOCIÓN

"Mega Julio, Te lleva a Mendoza N°1/2021"

Organiza: Marketing y Negocios S.A.

Para la sociedad operadora: Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

## **7. Restricciones de acceso a la promoción**

Se deja expresa constancia que no podrán participar en la presente promoción las personas relacionadas con Dreams Punta Arenas, indicadas en los artículos 10 y 15 de la Ley N°19.995, los que se dan por reproducidos.

MYN y Dreams Punta Arenas dejan expresa constancia que no podrán participar en el concurso los dependientes de estas empresas, o de las empresas relacionadas, sus cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el sexto grado inclusive o quienes trabajan de forma externa prestando servicios de forma permanente.

## **8. Modificación de las bases**

MYN, se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, complementar y/o rectificar las presentes Bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas, conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor.

Con todo, MyN por razones de fuerza mayor, se reserva el derecho de cancelar anticipadamente el presente Concurso o Promoción, informando al efecto a los clientes y usuarios, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros.

Con todo, la cancelación del presente sorteo se hará efectivo de manera automática si no se imprime ningún cupón de participación en los periodos establecidos en la tabla 2, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, ajenos a Dreams Punta Arenas y/o que no estén relacionados con problemas técnicos de generación de cupones. Si se configura el hecho señalado para su cancelación, no dará lugar a su reprogramación.

## **9. Responsabilidad**

La ejecución, condiciones y servicios vinculados al presente sorteo, son de exclusiva responsabilidad de Marketing y Negocios S.A., sin responsabilidad ni injerencia alguna ulterior para ninguna de las empresas del Grupo Sun Dreams.

## **10. Contacto e informaciones**

Cualquier duda y/o inquietud con respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas a Servicio de Atención Cliente, por medio de correo electrónico a [dreams@mundodreams.com](mailto:dreams@mundodreams.com), telefónicamente al 600 626 0000 o a través del sitio web [www.mundodreams.com](http://www.mundodreams.com), menú Contáctanos.

## **11. Sanción**

Toda persona que transgreda o viole las Bases de esta promoción será automáticamente descalificada y eliminada del Club de Privilegios SRW, sin perjuicio de que Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se reserva la facultad de iniciar las acciones legales que correspondan.